



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 49

SAN MARTIN, 02 DE JUNIO DE 2021

SEÑORES: FATIMA YANCI CARBAJAL PINEDA

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: COHESION SOCIAL

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54104	40	UNIDAD	CAMISETAS SUBLIMINADO DELANTERO	\$ 7.00	280.00
			VALOR: \$ 280.00		
			(-) 1 % IVA. \$ 2.48		
			RETENIDO		
			LIQUIDO. \$ 277.52		
SON: DOSCIENTOS OCHENTA /100 DOLARES				TOTAL	\$ 280.00

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	ORDINARIA FECHA 01/06/2021	ACUERDO N° 10	FOLIO N° 08 AL 09
--------	----------------------------	---------------	-------------------

ALCALDE MUNICIPAL



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 49

SAN MARTIN, 02 DE JUNIO DE 2021

SEÑORES: FATIMA YANCI CARBAJAL PINEDA

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: COHESION SOCIAL

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54104	40	UNIDAD	CAMISETAS SUBLIMINADO DELANTERO	\$ 7.00	280.00
			VALOR: \$ 280.00		
			(-) 1 % IVA. \$ 2.48		
			RETENIDO		
			LIQUIDO. \$ 277.52		

SON: DOSCIENTOS OCHENTA /100 DOLARES

TOTAL \$ 280.00

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION

ORDINARIA FECHA 01/06/2021

ACUERDO N° 10

FOLIO N° 08 AL 09

ALCALDE MUNICIPAL



